

ARCGOLD DEL ECUADOR S.A.

L9495

Guayaquil, 14 de Septiembre de 2007

Señor Ingeniero
JOSE LUIS SALAZAR ARRARTE
Ciudad

Ref. 5041-11-04.

De mis consideraciones:

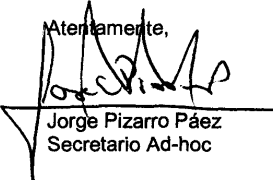
Por medio de la presente, tengo a bien informarle que el Consejo de Directores de ARCGOLD DEL ECUADOR S.A. reunido el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, Presidente del Consejo de Directores, por el período estatutario de dos (2) años.

Corresponde al Consejo de Directores la representación legal de la compañía, en juicio o fuera de él, facultad que la ejercerá a través del Presidente del Consejo de Directores, quien la ejerce de manera individual.

Las facultades y atribuciones del Presidente del Consejo de Directores constan en la Escritura Pública de Prorroga del Plazo y Reforma Integral del Estatuto Social de ARCGOLD DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 3 de agosto de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre de 2007.

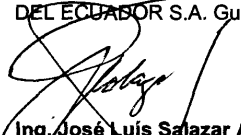
La compañía ARCGOLD DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 4 de diciembre de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de enero de 1996. Posteriormente, la compañía reformó su estatuto y trasladó su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el 10 de mayo de 2003, ante el Notario Quinto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de enero de 2004.

Atentamente,



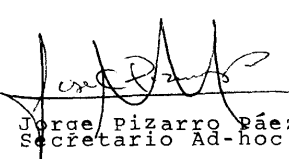
Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE del Consejo de Directores de ARCGOLD DEL ECUADOR S.A. Guayaquil, 14 de septiembre de 2007.



Ing. José Luis Salazar Arrarte
Nacionalidad: Ecuatoriana.
CC No. 090124338-6

Lo agregado: "quien la ejerce de manera individual", vale.-



Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc

Zan Aguero
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA